

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “XPLORAMUNDO CIA. LTDA.”

Acta No. 005-2017

Fecha: 31 de Marzo del 2017

Clase: Sesión Extraordinaria

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 8H00, en el domicilio de la compañía “**Xploramundo Mayorista de Turismo Cía. Ltda.**” ubicada en la Av. Amazonas N47-69 y Gaspar de Villarroel, presididos por el Sr. Torres López Ricardo Daniel, designado como presidente Ad-Hoc para esta Junta, y actúa en calidad de secretario la Sra. Calle Burbano Tatiana Elizabeth, se reunieron los Socios de la compañía señores:

- 1) Torres López Alberto Gabriel, propietario de 240; **60%** participaciones;
- 2) Torres López Ricardo Daniel, propietario de 80; **20%** participaciones;
- 3) Torres López Mariana del Rocío, propietaria de 80; **20%** participaciones.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de **CUATROCIENTOS DOLARES USA (\$ 400.00)**.

Encontrándose el 100% del capital social, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad acuerdan el punto a tratarse a continuación y que será objeto de estudio y resolución.

A.- Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.016.

Único punto del orden del día, relativo a la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO TERMINADO AL AÑO 2.016.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la presente acta, solicitando que la señora Secretaria resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

Resolución No. 01-10/03/15 de J.G.S.

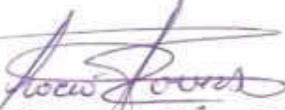
**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
XPLORAMUNDO CIA LTDA.**

“APRUEBASE por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado al 2.016, de la Compañía “Xploramundo Mayorista de Turismo Cía. Ltda.”

Leída que les fue la presenta acta y la resolución se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2017 siendo las 10h00.


Torres López Ricardo Daniel
PRESIDENTE AD-HOC


Torres López Mariana del Rocío
SECRETARIO AD-HOC


Torres López Alberto Gabriel
SOCIO

Xploramundo Mayorista de Turismo Cía. Ltda.

Q./31/03/17